

Madrid, 27 de mayo de 2021

## **Solunion reafirma su compromiso con la movilidad sostenible y la seguridad vial**

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha confirmado su apuesta por la sostenibilidad con la presentación, a todos los empleados, de su Plan de Movilidad Sostenible, que recoge un conjunto de medidas orientadas a fomentar la protección y el cuidado del medioambiente y la salud, así como a promover la seguridad vial entre todos sus empleados, clientes y proveedores.

El plan se articula en torno a cinco ejes: reducir las emisiones, fomentar la eficiencia energética, mejorar la calidad de vida de las personas en las zonas donde opera Solunion, ayudar a reducir los accidentes de circulación y concienciar a las personas que trabajan en la compañía, los Solunioners. Asimismo, contribuye directamente al logro de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas: 13 (Acción por el Clima) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles); así como de modo indirecto a los ODS 3 (Salud y Bienestar), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y 9 (Industria, Innovación e Infraestructura).

### **La seguridad vial, uno de los pilares**

Como parte de este compromiso, Solunion se ha adherido al Manifiesto por la Seguridad Vial, impulsado actualmente por ocho entidades, entre ellas Fundación MAPFRE, junto a la Fundación SERES y a Boston Consulting Group.

El proyecto tiene como objetivo principal conseguir disminuir a cero las víctimas mortales de los accidentes de tráfico para 2030 en el entorno urbano, y para 2050 en el interurbano. Por ello, Solunion impulsa programas de seguridad vial para los Solunioners, entre los que se encuentran cursos sobre seguridad en los traslados del día a día y repositorios de contenidos relacionados con la materia: artículos de actualidad, recursos, estudios de investigación, informes de buenas prácticas en empresa, normativa y legislación.

### **Sobre Solunion:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

**Contacto de prensa:****Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com)Avda. General Perón, 40 – 2ª planta  
28020 Madrid**Advertencia:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.